

CAROLINA FRANCISCA SAEZ LLANOS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 60

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
**TECNOLOGO MEDICO EN EL AREA DE IMAGENOLOGIA Y
FISICA MEDICA**

Fecha: 03 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, PADRE HURTADO

Por atención profesional:

TECNOLOGO MEDICO DE MAMOGRAFIA JULIO 2026	1.400.400
Total Honorarios: \$:	1.400.400
15.25 % Impto. Retenido:	213.561
Total:	1.186.839

Fecha / Hora Emisión: 31/07/2026 18:04



197935850006010051D1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

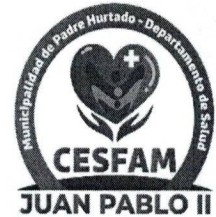
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607311804

Fecha / Hora Impresión: 31/07/2026 18:04



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 588

ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.

MAT. : Remite Certificación de pago Carolina Saez Llanos

PADRE HURTADO, 03 de Agosto de 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Julio de 2026, por **Carolina Francisca Sáez Llanos**, Cedula de Identidad N° , Tecnólogo Médico con mención en Imagenología y Física, Contratado en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa de Imágenes diagnosticas. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente Ley N°20.584.-, por lo que los listados de pacientes se encontraran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAÚL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

DISTRIBUCIÓN:

▪ Dirección de Salud.

▪ Archivo Dirección

CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Padre Hurtado

Información General

Datos	Antecedentes
Nombre completo	Carolina Francisca Sáez Llanos
Cédula de identidad	
Profesión	Tecnologo medico
Mes que certifica prestación de servicios	Julio
Nº de boleta	60
Monto total honorarios	\$1.400.400
Fecha emisión boleta	03/08/26

Información Específica

Datos	Antecedentes	
	Si	No
1.- Descripción de actividades o labores contratadas.	x	
2.- Adjunta respaldo, conforme al cometido, según contrato.	x	
Observaciones.	Se adjunta descripción de actividades y boleta de honorarios.	

1.- Descripción de actividades

- Efectuar la preparación, acogida y orientación del usuario previo del examen, verificando identidad, indicaciones clínicas, atenciones relevantes y condiciones que puedan influir en la realización del procedimiento.
- Operar y controlar el equipamiento de mamografía, asegurando su correcto funcionamiento, calibración básica y cumplimiento de los estándares de calidad de imagen y seguridad radiológica.
- Aplicar los principios de protección radiológicos, optimizando la dosis de radiación y resguardando la seguridad del usuario, del equipo de salud y el entorno, conforme a la normativa sanitaria vigente.
- Realizar los controles de calidad del equipo mamográfico y de los procesos de adquisición de imágenes, registrando y reportando resultados según los protocolos establecidos.
- Registrar en forma completa, oportuna y fidedigna los exámenes realizados, imágenes obtenidas e informes técnicos en los sistema de información de ficha clínica RAYEN, resguardando la confidencialidad de los datos.
- Cumplir y promover normas de calidad, bioseguridad, seguridad del paciente y control de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS).

2.- Calendario de actividades.

En total 120 HRS

Julio		2026				
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
29	30	1 17:30-20:30 3hrs 9 PCTES	2 13:00-20:30 7,5 hrs 26 PCTES	3 08:00-20:00 12 hrs 43 PCTES	4	5 08:00-12:00 4hrs 10 PCTES
6	7	8 17:30-20:30 3hrs 9 PCTES	9 13:00-20:30 7,5 hrs 26 PCTES	10 08:00-20:00 12 hrs 43 PCTES	11	12 08:00-12:00 4hrs 10 PCTES
13	14	15 17:30-20:30 3hrs 9 PCTES	16	17 08:00-16:00 8 hrs 16 PCTES	18	19 08:00-12:00 4hrs 10 PCTES
20	21	22	23 13:00-20:30 7,5 hrs 26 PCTES	24 08:00-20:00 12 hrs 43 PCTES	25 08:00-2:00 6 hrs 16 PCTES	26 08:00-12:00 4hrs 10 PCTES
27	28	29 17:30-20:30 3hrs 9 PCTES	30 13:00-20:30 7,5 hrs 26 PCTES	31 08:00-20:00 12 hrs 43 PCTES	1	2